



**Universidad Veracruzana**  
**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones**  
**Región Poza Rica-Tuxpan**  
**ACTA CT-2024FIECPR01**

**Consejo Técnico**

En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Ver., siendo las 13:00 horas del día 01 de Enero del 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. **Dra. Trinidad Martínez Sánchez** Directora de la Facultad; **Mtro. Gabriel Juárez Morales** Secretario Académico de la Facultad; **Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández** Representante Maestro Titular; **Dra. Silvia Barrios Velázquez** Representante Maestra Titular; **Dr. Alfredo Cristóbal Salas** Representante Maestro Titular y **C. Arath Correa Cruz** Consejero alumno Titular; todos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Región Poza Rica-Tuxpan, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad, con los siguientes puntos a tratar:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia
2. Asuntos Académicos.

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.**

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario de la Facultad realiza el pase de asistencia, registrándose 6 integrantes de 7 miembros del Consejo Técnico, declarándose quorum legal para sesionar.

**SEGUNDO.**

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario de la Facultad presenta solicitud y documentos al H. Consejo Técnico del C. Antonio Gregorio Morales Perea con Matrícula 9211644 (*Generación 1992*) del Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones plan de estudios 1990 en esta Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Región Poza Rica-Tuxpan y quien solicita con fundamento en los artículos 96, 97 y 98 del Estatuto de Alumnos 1996, la Exención del Examen Profesional de la Licenciatura de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones por estudios de posgrado en la "Maestría en dirección de proyectos" con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios según acuerdo de la Secretaría de Educación Pública número 142 de fecha 24 de Octubre de 1988 e impartida por la Universidad Tecnológica de México (UNITEC) con clave centro de trabajo 09PSU43210. El interesado entrega Constancia de estudios de fecha 05 de Febrero del año 2023 como alumno inscrito con Matrícula 17008722; expedida a su favor por la Dra. María del Carmen Sánchez de la Barquera Directora de Servicios

Arath Correa Cruz



Universidad Veracruzana  
Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones  
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2024FIECPR01

Consejo Técnico

escolares y la cual contextualiza que acreditó el 100.00 % de las materias que contiene el plan de estudios con un promedio general de 9.33 (Nueve punto treinta y tres). El H. Consejo Técnico, después de analizar la solicitud y documentos presentados; con fundamento en los artículos 96, 97 y 98 del Estatuto de Alumnos 1996, una vez que el egresado ha cubierto el 100 % de la “Maestría en Dirección de proyectos” y la cual le fue avalada realizar por afinidad al programa educativo de estudios realizados en sesión del H. Consejo Técnico con registro en acta AC2017-013/2, se AVALA por UNANIMIDAD la validez y procedencia de los estudios realizados de Maestría por el C. Antonio Gregorio Morales Perea con Matrícula 9211644 (Generación 1992) para efectos de exención del examen profesional y Titulación de la Licenciatura de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones.

No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día, mes y año, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dra. Trinidad Martínez Sánchez  
Directora

Mtro. Gabriel Juárez Morales  
Secretario de la Facultad

Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández  
Representante Maestro Titular

Dra. Silvia Barrios Velázquez  
Representante Maestra Titular

Dr. Alfredo Cristóbal Salas  
Representante Maestro Titular

C. Arath Correa Cruz  
Consejero Alumno Titular